las seis y treinta p.m.-

R. Ruiz de los Llanos

[signature]

Sesión 93ª

Presentes
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
Sr. Jijena

Ausente en comisión
Dr. Zubiaur

Día 12 de Noviembre de 1908

Abierta la sesión siendo las cinco p.m. bajo la Presidencia del Dr. Rafael Ruiz de los Llanos y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al márgen se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Exp. 12545 M Rectificar la resolución del 20 de Octubre p. pdo., en el sentido de que la justificación de inasistencias en que ha incurrido la maestra de la escuela nº 2 del C.E. 6º Sra Lizarda M. de Magalhaes, desde el 12 de Setiembre hasta el 1º de Octubre, es en su totalidad con goce de sueldo.-

" 11497 J Pedir al Banco de la Nación Ar-

-gentina, transfiera á la orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Paulino Pico, la suma de $29,70 m/n. como perteneciente al juicio Juan Marzo contra Nicolás Decandia.-

Exp. 12300 I **Aprobar** la presente rendición de cuentas que eleva el Inspector Nacional de Escuelas de Santiago del Estero y que arroja un saldo á su favor de $225,05 m/n debiendo reintegrarse de los $1000,00 m/n que se le han girado con fecha Setiembre 7 del corriente año.-

" 12253 N. **Nombrar** miembros de la Comisión Edificadora de Neuquén, á los Sres. Dr. Cornelio Casas y Teniente Coronel Tristán Villarruel, en reemplazo de Dr. Pascual Claro, que falleció, y de Dr. José de Noriega, que se ausentó de la localidad.-

" 6174 I 1º **Declarar** desierta la licitación pública efectuada para la construcción del edificio escolar de San Isidro (Misiones), debiendo llamarse á licitación por el término de treinta días.- Ver fólio 67 del libro nº 1 de 1909

2º Enviar á la Comisión Edificadora de la localidad mencionada, varios formularios de presupuesto para ser llenados por los proponentes y hacerle saber á la misma, que al dar cuenta del resultado de la licitación, debe elevar un ejemplar de los diarios ó avisos con que se haya hecho el llamado-

" 10735 I **Rectificar** la resolución de fecha 28 =

de Setiembre p. pdo en el sentido de que la licencia concedida al Director de la escuela nacional nº 8 de Catamarca, Dr. Carlos Pastoriza, es toda con goce de sueldo.-

Exp. 12431 E Aprobar la presente rendición de cuentas que eleva la Administración de "El Monitor" con un saldo á favor del H. Consejo de $ 1725,50 m/n.-

" 10769 I la presente rendición de cuentas que presenta la I. Técnica con un saldo á favor del H. Consejo de $ 25,00 m/n.-

" 12241 O. la presente rendición de cuentas que eleva la Of. de Multas de $ 430,00 m/n provenientes de multas aplicadas á infractores de la Ley de Educación

Mandar pagar á la orden de los Agentes Escolares y de acuerdo con la liquidación de Contaduría la suma de $ 258,00 m/n.-

" 8674 13º Hacer saber al propietario de la finca ocupada por la escuela nº 10 del C.E. 13º que el alquiler de la misma empezará á correr desde el 1º de Octubre p. pdo., y una vez manifestada su conformidad, pasar este expte. al abogado Dr. De Maria para que formule el contrato correspondiente.-

- - - - - - - Nombrar Inspector Técnico del C.E. 7º, en caracter de suplente y en reemplazo del Sr. Guillermo Navarro que ha =

pasado á dirijir la Oficina de Ilustraciones y Decorado Escolar, al P. N. Dn. Ernesto Salas.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis y veinte p.m.-

[signature]

[signature]

Sesión 94ª

Presentes
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
Sr. Jijena

Ausente en comisión
Dr. Zubiaur

Día 14 de Noviembre de 1908

Abierta la sesión siendo las cuatro y cincuenta p.m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo.-

Exp. 11864 6º Pasar este expte á Contaduría para que liquide á favor de la directora de la escuela nº 13 del C. E. 6º